



ALEJANDRA EDITH PADILLA OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 28 de marzo del 2024** a las **10:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **PRIMERO.**- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

----- **SEGUNDO.** - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

----- **TERCERO.** - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **IX-007/2024** de la Sesión celebrada el día 14 de marzo del 2024. -----

----- **CUARTO.**- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

----- a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **PUNTO DE ACUERDO** que presenta el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo, referente a la **Iniciativa de la Norma Técnica No. 17, relativa a las Ayudas Sociales para el Municipio de Playas de Rosarito.**-----

----- b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CBS-CSYMA-IX-001/2024**, que presentan en conjunto las comisiones de Bienestar Social y de Salud y Medio Ambiente, para efecto de aprobación de los programas **“Becas de Rehabilitación Familiar”** y **“Una oportunidad de Bienestar”** a través del otorgamiento de apoyo económico al centro de rehabilitación y reintegración social **“CREEAD GILBERTO REYES CHAVARRIA A.C.”**, centro de rehabilitación y reintegración social **“VIVIR CON PROPOSITO A.C.”** y centro de rehabilitación y reintegración social **“EI MEZÓN A.C.”**, así como la elaboración y suscripción por parte del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California de los contratos respectivos. -----

----- c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto





PLAYAS DE ROSARITO
DE AGUASCALIENTES

de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Alejandra Edith Padilla Orozco, a efecto de autorizar la cancelación de dos obras aprobadas el día 07 de diciembre del 2023, relativas al programa PRON 2024, descritas en el oficio PM/EXT/0122/2024. -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0317/2024. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-IX-0316/2024. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente al **4to trimestre y Cierre de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, con un presupuesto de egresos devengado de \$2,191,003.00 (Dos millones ciento noventa y un mil tres pesos m.n.) y un presupuesto de ingresos devengado de \$2,249,544.00 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m.n.) al 31 de diciembre del 2023, para su presentación al Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado de Baja California, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 11 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0319/2024. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **3ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 23 de febrero del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0323/2024. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente al **4to trimestre y Cierre de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, con un presupuesto de egresos devengado de \$4,543,180.00 (Cuatro millones quinientos cuarenta y tres mil ciento ochenta pesos m.n.) y un presupuesto de ingresos devengado de \$4,319,732.00 (Cuatro millones trescientos diecinueve mil setecientos treinta y dos pesos





m.n.) al 31 de diciembre del 2023, para su presentación al Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado de Baja California, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 23 de febrero del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0324/2024. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 11 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0321/2024. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 11 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0320/2024. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0338/2024. -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **3ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 15 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0332/2024. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente al **4to trimestre y Cierre de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, con un presupuesto de egresos devengado de \$3,597,541.00 (Tres millones quinientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y un pesos m.n.) y un presupuesto de ingresos devengado de \$3,688,887.00 (Tres millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos m.n.) al 31 de diciembre del 2023, para su presentación al Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado de Baja California, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 15 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0334/2024. -----





**PLAYAS DE
ROSARITO**
LA ATURBAMIENTO

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **1ra Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 01 del día 20 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0333/2024. -----

l).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 01 del día 20 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0336/2024. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la **4ta Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0339/2024. -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente al **4to trimestre y Cierre de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, con un presupuesto de egresos devengado de \$5,093,275.00 (Cinco millones noventa y tres mil doscientos setenta y cinco pesos m.n.) y un presupuesto de ingresos devengado de \$5,117,051.00 (Cinco millones ciento diecisiete mil cincuenta y un pesos m.n.) al 31 de diciembre del 2023, para su presentación al Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado de Baja California, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de marzo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0340/2024.-----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----





OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD FUERTE Y GENEROSA"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 26 DE MARZO DEL 2024

LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

